

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9169

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 17 DE AGOSTO DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

DEL MOMENTO

¡Con este calor!...

A pesar del mucho calor, del excesivo calor, se entregan los que no pueden adormir sus ansias a la sombra de un frondoso árbol, bajo el verde dosel de una parra o en la penumbra de un cenador, arrullados por la brisa, por el canto de una fuente y el tremar de la cigarra, a una actividad que, según los más expertos vaticinadores y profesionales de la predicción, dará sus frutos allá para cuando amarilleen las hojas y el remusquillo otoñal deje desiertas las playas.

Hay gentes que ni aun a los treinta grados a la sombra pueden permanecer ociosas. Como las hormigas, se preocupan de hacer menos penoso el invierno... Y mientras unos venturosos mortales seestean en las refrigerantes umbrías y otros menos afortunados se tuestan al sol o se asfixian ante la fragua, o a la caldera locomotriz o a la boca del horno para cocer pan, ellos se mueven, se agitan, discuten acaloradamente, traman complots o se dedican a redactar manifiestos, con la esperanza de que el esfuerzo que realizan halle su justa compensación apenas se inicie la tarde del año.

Gente previsora ésta que, jadeante y sudorosa, cifra sus ilusiones en el próximo otoño, que es la época elegida por los aspirantes a transformadores de la sociedad, para confiar en la acción aquello que por la persuasión podrían alcanzar. Con la caída de la hoja han coincidido en nuestro país bastantes levantamientos desde aquel que obligó a pasar para siempre la frontera a Isabel II. ¿Por qué no confiar en el éxito del que actualmente están incubando los que pregonan que van a «restaurar el estilo de la gran España», en la Galicia «proa de hispanidad», y los que se proponen «anular todas las leyes votadas por el actual Parlamento mediante la entrega del Poder al pueblo»?

Unos y otros quieren desatar todos los vientos de la furia y la venganza por medio de discursos crepitantes, de proclamas ardorosas, de pasquines violentos; unos y otros disconformes con el ritmo lento, pero eficaz, la mesura, el afianzamiento de la paz pública y la perdurabilidad del orden social, aspiran a disgregarlo todo, a subvertirlo todo, utilizando la fuerza de que dicen disponer. Se les ha metido entre ceja y ceja a los dos extremismos en pugna, que deben matar o deshonrar cuando menos la República, y no se dan punto de reposo para que el propósito cuaje en realidad que consideran lisonjera los que se agitan en esos dos vacíos donde la incomprensión, la temeridad, la irresponsabilidad y la vesania adquiere caracteres convulsivos.

Cada cual de los dos bandos presuros a llegar al fin sin reparar en los medios, tiene su táctica; distinta en lo esencial, pero coincidente en muchos puntos, el más destacado el de la imposición. Su voluntad — minoritaria aunque otra cosa crean — es la que ha de prevalecer. El ímpetu suplirá lo escaso del número y lo minúsculo de la inteligencia. El valor les garantiza la victoria.

Y convencidos de la «misión histórica que han de cumplir» para el abastecimiento de las respectivas dispensas, los muchachos del dre-

chismo furioso, como los machuchos del trepidante izquierdismo, andan estos días, ya en Madrid, ya en Barcelona y hasta en algún rincón provinciano, sino bebiendo los vientos, desafiando el bochorno, por ultimar planes descabellados o proyectos de absurdidad extrema. Si no apetecieran, tanto unos como otros, más que el laurel de la heroicidad, a brazadas se les podría proporcionar, puesto que como auténticos héroes se conducen, con este calor, quienes, enardecidos, van por ahí echando chispas.

¿Que en septiembre o en octubre

quedará aclarado el enigma?... ¡Qué duda cabe! Así que descienda un poco la columna termométrica, remitirá esta fiebre que hoy rebasa los cuarenta grados y tendrán todos que acatar la ley, a menos que su tenacidad les impida conservar el recuerdo de la anterior octubrada. Ciertos desahogos sólo son comprensibles y hasta justificables ¡con este calor!

Frio por calor

Una revolución en la industria del frío. Producción automática de FRÍO mediante una pequeña cantidad de CALOR.

Exposición y venta de aparatos en las Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado

PLAZA DE PABLO IGLESIAS, 19.

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

EL CASO DEL CAPITAN KANE

Ha sido confirmada la sentencia de Palma

Días pasados se vió ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, el recurso que interpuso contra la sentencia de la Audiencia de Palma, la representación del capitán mercante inglés Alexander Wilson Kane, condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión por un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

La sentencia recurrida sienta como hechos probados, sobre poco más o menos, los siguientes: Que en las primeras horas de la madrugada del día 16 de junio último, en cuya fecha se encontraba vigente la declaración del estado de prevención, Alexander Wilson Kane, acompañado de otros marineros del mismo barco que mandaba, estuvieron en el cabaret Los Chatos, sito en Mahón, en el que hicieron repetidas libaciones, y al reclamarse el gasto de una de ellas, importante 18 pesetas, se negaron a satisfacerla, por lo que el empleado requirió el auxilio de la fuerza pública. Dos agentes de la autoridad, que fueron los requeridos, se personaron en el ca-

barret, haciendo valer su condición de tales, al mismo tiempo que exhibían su placa distintiva y pronunciaban las palabras «poli» y «policeman». Los presentes algo embriagados, no hicieron caso alguno de los que les hacían tales manifestaciones, y como se encontraron en esta forma, sin que la embriaguez fuera plena y fortuita, se insolentó con los agentes, dando dos puñetazos a uno de ellos, tirándole contra la pared, por lo que tuvieron que intervenir otros varios policías y guardias de Asalto, que detuvieron al procesado.

Fundaba el recurso el letrado señor Carranceja, defensor del condenado, en la infracción de los artículos 1.º, 8.º, 259 y número sexto del 565 del Código penal, toda vez que los hechos que se imputan a su patrocinado no afectan al orden público. Alegaba además el error de hecho en la apreciación de la prueba que resulta de la misma causa, y en especial de la prueba documental aportada y del acta de la vista.

Se opuso al recurso el fiscal señor

De Mercadal

FALLECIMIENTO

Hondo sentimiento causó a los habitantes de esta villa, el fallecimiento de su muy digno Juez Municipal don Domingo Ferrer Mascaró, acaecido el próximo pasado martes día trece a las tres de la madrugada a los setenta y siete años de edad. E. P. D.

Por su entereza de carácter y acrisolada honradez, tanto en su vida privada como en el cargo que desempeñaba, era el señor Ferrer respetado y querido de todos sus convencidos, respeto y cariño que se puso de manifiesto tanto durante la enfermedad de tan digno ciudadano como en el triste acto de conducir su cadáver al Cementerio Municipal, al que acudió un numeroso gentío. En el fúnebre cortejo figuraba una muy grande y preciosa corona, en cuyas cintas se leía la siguiente inscripción «Viuda de Moysi y familia».

Por espacio de muchos años, el llorado amigo señor Ferrer, desempeñó con gran acierto y rectitud, el cargo de Administrador de las fincas rústicas, de las distinguidas familias señores Moysi y Oliivar y positivamente nos consta, que por su digno proceder y su intachable moralidad, los miembros de dichas familias profesaban al difunto, un cariño entrañable y que han sentido como propia, la acerba pena que aflige en estos momentos a la desconsolada esposa del señor Ferrer doña Juana Gomila y a sus afligidos hijos Gabriel Sebastián y Aguedita.

Los que hemos visto morir a seres de la familia sabemos que nada es capaz a mitigar la pena de ver de desaparecer, para siempre, al esposo ejemplar y al padre cariñoso, pero no por esto queremos dejar de recomendar gran resignación a la señora esposa e hijos de nuestro buen amigo y correligionario, don Domingo Ferrer Mascaró, y enviarles, lo propio que a la demás familia nuestro pésame más sentido, por tan irreparable pérdida.

Mercadal 15-8-35.

Ayuntamiento de San Luis

PROGRAMA de los festejos populares que este pueblo celebrará los días 24, 25 y 26 del corriente mes con motivo de la fiesta mayor de este pueblo.

DIA 24

A las 5 de la tarde. Se inaugurarán los festejos con disparo de morteretes.

A las 6. Concierto musical en la Plaza de la República por la renombrada banda de don Bartolomé Mir ejecutando el siguiente programa:

- 1.ª «Banda española» capricho de concierto.
- 2.ª Fantasia de la ópera «Don Gil de Alcalá»
- 3.ª Selección de la zarzuela «Katiúska».
- 4.ª Fantasia de la zarzuela «El cantar del arriero».

Piernavieja en documentado informe.

La sentencia ha sido dictada por el Alto Tribunal confirmando la pena impuesta por la Audiencia de Palma, declarando no haber lugar al recurso; pero en el mismo fallo la Sala propone la formación del oportuno expediente de indulto a favor del condenado.

5.ª «A orillas del Danubio» Az. 1 Valses.

6.ª «Raimundo Serrano» paso-doble. A las 8. Iluminación general. A las 9. Baile público en la Plaza de la República.

DIA 25

A las 7.30. Diana por una banda de música que recorrerá la población.

A las 9.30. Reparto de bonos a los pobres de solemnidad.

A las 3.30. Carreras pedestres para hombres y de caballerías adjudicándose a los vencedores los siguientes premios: Hombres, seis pesetas.

Burros, una cuchara de plata y cinco pesetas.

Potros, una cuchara de plata y diez pesetas.

Caballos o yeguas, una cuchara de plata y veinte pesetas.

Si se presentasen dos o más caballos o yeguas que a juicio del señor Inspector Veterinario y de la Comisión nombrada al efecto reúnan las debidas condiciones y competentes, habrá un premio extraordinario para el vencedor y de accésit al que llegue en segundo término.

Para tomar parte en dichas carreras será preciso que los dueños de las caballerías o quienes los representen se inscriban en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las doce del día veinticuatro.

A las tres exidas o salidas falsas deberán ponerse en línea recta para dar el suso o salida.

A las 5. Gran partido de foot-ball en el campo de Torret entre los equipos C. D. Menorca y el C. D. San Luis en el que se disputará una artística copa regalo del Ayuntamiento.

A las 6. Baile en la Plaza de la República.

A las 9.30. Frente la citada plaza, se disparará un elegante castillo de fuegos artificiales de la renombrada Casa Relámpago a continuación baile público

DIA 26

A las 5.30. Juegos infantiles populares y baile en la citada plaza.

A las 9.30. Suelta de globos cohetes y baile.

NOTA. Dado el interés que ha despertado el partido de foot-ball inserto en este programa, se previene a los que han de tomar parte en las carreras que se mantendrá por el encargado de dar el suso el máximo orden y condiciones establecidas para las mismas, con el fin, de dar principio puntualmente a la hora indicada para celebrar dicho partido.

Desde las dos de la tarde del día veinticuatro hasta las doce de la noche del día veintiseis queda prohibido la circulación de toda clase de vehiculos por la calle de Juan Manent.

Los días 24, 25 y 26 los autos y coches que se dedican al traspaso de pasajeros tendrán su punto de parada en la plaza de Pablo Iglesias, se dirigirán a dicha plaza a su llegada procedente de Mahón por la Avenida del Gobernador. Carreras colocándose uno tras otro por el turno correspondiente los primeros al Oeste y los segundos al Este saliendo unos y otros por la calle Duque de Gifón para dirigirse a la ciudad de Mahón.

Los autos y coches particulares podrán retirarse en los extremos de la calle Aleman.

Los taxis en el extremo de la calle de La Unión.

San Luis a 15 de agosto de 1935.—El

Alcalde, Francisco Cardona.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de agosto de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por ciento, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

“EL HOGAR DEL PORVENIR”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CONSTRUCCION
INSCRITA EN LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON EL NUMERO 233.
PALMA DE MALLORCA

Relación de los señores Asociados de MENORCA, que disfrutan de casa propia.

- ALAYOR**
Don Constantino Pons Villalonga,
» Lorenzo Olives Saura,
» Juan Sintés Petrus,
» Antonio Carreras Palliser,
» Bartolomé Palliser Palliser,
- CIUDADELA**
Don José Allés Faner,
» Pedro Pons Bosch,
» Pedro Beneyam Gorriás,
» Fablo Pons Bosch,
» Miguel Mercadal Taitavull,
» Enrique Villalonga Rigol,
- FERRERÍAS**
Don Bartolomé Piris Pons.
Doña Asunción Martorell Illanza (en trámite)
- MAHÓN**
Don Bernardo Muntaner Campins,
» Rafael Roselló Olivar,
» Claudio Madrid Heita,
» Rafael Mus Carreras,
» Francisco Piris Carreras,
» Manuel Beltrán Llabrés,
» Pedro Pons Tuduri,
Doña Margarita Garriga Palliser,
Don Alejandro Callejas Orfila,
» Juan Tomás García,
» Jaime Pons Fábregas,
» José María Sotés Fiol,
» Francisco Sintés Vidal,
Doña Juana Seguí Carreras,
Don Bartolomé Andreu Torres,
» Francisco Pons Sintés,
» Jaime Llompart Crespi,
» Mateo Mir Orfila,
» Emilio Orfila Justo,
» Pedro Pons Coll,
» Juan Vidal Fluxá,
» Jaime Llompart Crespi (en trámite)
Doña Leonor Pérez Cleofé Id.
- MERCADAL**
Don Crispín Vadell Fullana,
- Carretera de Mahón.
Avenida de la Industria.
San Juan, número 24.
Plaza de España, núm. 20.
Calle de los Frailes, núm. 15.
- Calle Alfonso III, número 37.
» de San Cristóbal, núm. 48.
Avenida de la República Argentina.
Plaza 14 Diciembre.
Calle de la Fuente, núm. 31.
» de Santa Clara, núm. 20.
- Carretera de San Cristóbal.
Calle de San Bartolomé 46.
- Avenida J. A. Clavé, núm. 17.
- Calle de la Plana, núm. 11.
Calle Mariscal Foch, núms. 38 y 40.
» Cardona y Orfila núms. 40 y 42.
» Santa Eulalia núms. 43 y 45
Carretera de San Luis núm. 28
Calle Pi y Margall núms. 176 y 178
» núms. 167 y 169
» San José, números 14 y 16
» Conde de Cifuentes, 95 y 95 A
» de Ciudadela núms. 31 y 33
» de Pi y Margall núms. 77 y 79
» del Sol núms. 42 y 44
Avenida J. A. Clavé
Calle de San Roque núm. 7
» de Pi y Margall núm. 38
» de San Fernando núm. 51
» de San Juan núms. 17 y 19
» Cos de Gracia núms. 232 y 234
» del Dr. Orfila número 1.
Avenida J. A. Clavé
Calle de la República número 9.

Esta Cooperativa celebrará un nuevo sorteo de varias casas en esta Isla, el próximo mes de Septiembre.

Agente en Mahón: ANTONIO PABLO LLABRÉS, Plana, 15

INSPECCION DE TRABAJO DE MENORCA

DE INTERES PARA LA CLASE PATRONAL

Al objeto de facilitar a todos los industriales y comerciantes sujetos al cumplimiento de las diversas leyes sociales, el conocimiento de los detalles que, dentro de aquéllas, pueden considerarse como de mayor interés e importancia, la Inspección de Trabajo de Menorca considera oportuno facilitar la siguiente nota:

El libro de visitas, obligatorio en todo centro de trabajo, como únicas condiciones para ser utilizable por la Inspección, requiere; estar en blanco, numeradas sus páginas y tener dimensiones de folio a cuarto mayor.

Este libro, estará siempre a disposición del Inspector de Trabajo, y será considerado como documento perteneciente a la Inspección.

Es preceptivo que el libro de visita se halle siempre en el lugar donde se trabaje, ya que la no presentación del mismo en el momento de la visita, hará incurrir al patrono en falta que se sanciona como de obstrucción, la que podrá penarse con multa hasta 1.000 pesetas, según determinan los artículos 53 y 54 del Reglamento para el servicio de la Inspección, de 23 de junio de 1932.

Ni la ausencia del patrono, ni alguna otra causa de la índole que fuere, podrá justificar el hecho de no presentar el libro al Inspector en el momento de la visita.

Los patronos que careciesen del libro aludido, deberán adquirirlo y presentarlo al Inspector, para su habilitación en la Oficina de la Inspección de Trabajo que radica en el Ayuntamiento.

Es obligatorio, también, en los centros industriales, disponer en sitio visible, y a disposición del personal obrero, un ejemplar del Código de Trabajo y, cuando trabajen

mujeres o menores de 18 años, un ejemplar de la Ley de Mujeres y Niños, así como también el Decreto de 15 de agosto de 1927 sobre descanso nocturno de la mujer obrera y el Reglamento de 6 de septiembre del mismo año.

En los establecimientos de comercio, estará colocada en sitio visible, la Ley de la Jornada Mercantil.

En la industria panadera, el Decreto de 3 de abril de 1919, sobre trabajo nocturno en las panaderías, y su Reglamento de 10 de junio del mismo año.

Son también obligatorios para todos los patronos de centros de trabajo en general, ejemplares de bases de trabajo, pactos o contratos que regulen en el gremio a que pertenezca el establecimiento, la jornada, los descansos, etc., registros del personal obrero, y carteles indicadores de las horas de jornada en cada taller.

Estos carteles, que deberán estar permanentemente colocados en sitio visible del establecimiento o en lugar adecuado, contendrán las horas de principio y fin del trabajo, y si este se realiza por equipos, las horas de principio y fin de trabajo de cada equipo y las concedidas para descanso durante la jornada de trabajo no computables en ésta, todo ello conforme a las disposiciones legales, acuerdos de los organismos paritarios o actos legalmente supletorios, que deberán ser citados en dichos carteles en los que constará también el día libre que corresponda descansar a cada operario, y cuantas particularidades sirvan para dar a conocer al Inspector el modo de ejecutar el trabajo y la distribución de la jornada. Dichos horarios no podrán ser modificados sin dar conocimiento previo al servicio de la Inspección de Trabajo.

El patrono también viene obligado a presentar los certificados de trabajo de todos los obreros del sexo que fueren, menores de 18 años, cuando a ello sea requerido por el Inspector.

También, a los efectos de la inspección y demás requisitos derivados de la misma, se hace preciso que los patronos del ramo de la construcción (albañiles) pasen el correspondiente aviso a esta oficina de cualquier obra o trabajos que emprendieren en lo sucesivo o que en la actualidad se estuviesen llevando a cabo.

Dada a conocer la precedente nota, esta Inspección confía que con la diligencia debida serán atendidos los extremos que en ella se detallan, especialmente por aquellos patronos que se hallasen al margen de los mismos, para facilitar el cumplimiento de los cuales el Inspector atenderá cuantas consultas le sean formuladas sobre asuntos de legislación social, así como recibirá cuantas quejas se crean obligados los obreros a exponer.

Mahón a 15 de agosto de 1935.—
El Inspector Provincial de Trabajo,
DIFGO FERNANDEZ

Preparación militar fuera de filas

Segundo curso
El día 1.º de Septiembre próximo, dará principio en la Escuela de Preparación Militar fuera de filas, afecta a la Caja de Recluta número 58, instalada en el Cuartel de Santiago de esta Ciudad, el segundo curso del corriente año, de cuatro meses de duración, que se desarrollará conforme a las normas que dispone la Cr. de 25 de Julio de 1934 (D. O. n.º 173).

Podrán matricularse en dicha Escuela, gratuitamente, los mozos acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento (Cuotas) y los del cupo ordinario que deseen reducir a 8 meses el tiempo de servicio.

La edad mínima para ingreso en la Escuela es la de 19 años.

Con la precedente inserción y nuestro atento saludo nos complacemos en corresponder al cortes escrito en el que nos interesa la precedente publicidad el Teniente Coronel, Jefe de esta Caja de Recluta don Luis Martos González a quien expresamos el testimonio de toda nuestra consideración.

Alcaldía de Mahón

VIGILANCIA EN EL TRANSPORTE DE TRIGO

El Excmo. Señor Gobernador Civil de Baleares en oficio de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Sirvase usted ordenar a los agentes a sus órdenes se dé el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 2 de julio último, Gaceta del 3 del mismo mes, sobre intervención en las carreteras de los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación, en especial a lo que dispone el párrafo 2.º del art. 1.º del mencionado Decreto. Como también el velar por el fiel cumplimiento a la comunicación de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos de fecha 10 de los corrientes.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los vendedores y compradores de trigo.

Mahón 16 agosto de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

GRAMOLA

Con 30 discos dobles, todo seminuevo, se vende a precio económico. Razón en esta imprenta.

Chalet «Villa Margarita» en venta

Linda casita de recreo muy habitable en todas las estaciones, con un cercado, jardines, flores, árboles, etc. Situación excelente próxima a la ciudad, en la calle La Unión (camí d'en Guixó) a 40 metros de la carretera Mahón San Luis. Buenas condiciones de venta. Informe en esta imprenta.

Pilar Gorriás Coll

Comadrona - Practicante - Masajista

Ex-alumna interna de la sala de Partos del Hospital Clínico de Barcelona y de la Clínica de Practicantes del mismo.

Prieto y Caules, 45.-MAHON

Crónica local y general

Un abuso que se repite
Nos referimos a la limpieza de carruajes en plena vía pública, la que luego queda encharcada con el agua que en gran cantidad se ha empleado.

Hacemos una advertencia en términos generales. No delatamos y por esto no concretamos los nombres de las calles y la clase de vehículo, ni tampoco personalizamos.

A la guardia municipal incumbe descubrir y evitar este abuso e infracción de las ordenanzas urbanas y de las disposiciones de la alcaldía y de seguro que en este asunto cumplirá como buena, lo que hace siempre.

Como ya dijimos la citada transgresión suele cometerse de mañanita y en calles extremas. En las céntricas sería difícil. Por esto precisamente conviene vigilar de un modo eficaz a primera hora las vías apartadas.

Volveremos sobre el asunto cuantas veces sea preciso, porque afecta al aseo de la ciudad, a la urbanidad pública, al cumplimiento de las ordenanzas municipales y a las previsoras disposiciones de esta Alcaldía, siempre atenta y celosa a cuanto afecta al interés de la urbe en todos los conceptos.

Presidentes Honorarios: Don Miguel Mercadal Pons, don Anempodisto Gener Gomila; **Presidente:** don Jacinto Carreras Coll; **Vicepresidente:** don Francisco Barber Borrás; **Secretario:** don Miguel Sintés Cardona; **Vicesecretario:** don José Roca Cardona; **Tesorero:** don Rafael Seguí Pons; **Vicesesorero:** don Juan Vidal Florit; **Vocales:** don Juan Gomila Giménez, don Francisco Caules Juan.

Felicitemos a los componentes de la nueva Junta del club azul-grana y nos complacemos en corresponder al saludo de su digno Presidente don Jacinto Carreras.

NO DEJEN DE VER LA SURTIDA EXPOSICION DE

SILLAS COCHES PARA NIÑOS Y BEBES QUE TIENE LA CASA MANOLO CARDONA

Fiestas y diversiones
Esta noche a las veinte, empezará la fiesta mayor en el pueblo de San Clemente y continuará mañana y lunes. Promete verse concurridísimo dicho pueblo estos días, especialmente mañana en que se celebrarán interesantes carreras de caballerías a las que seguramente acudirá mucho público.

—En Fornells, se celebrará mañana una fiesta marítima en el puerto.

—En el local de la Liga Marítima se celebrará esta noche animada verbena, mañana por la tarde habrá regatas de embarcaciones y después reunión baile hasta las nueve de la noche.

—Mañana por la tarde acudirán al Lazareto Sanatorio de este puerto, muchos padres y deudos de los colonos escolares que se hallan allí.

—En el paseo de la Libertad tocará mañana por la noche la banda «Bartolomé Mir».

De telégrafos
Telegramas recibidos y detenidos en esta oficina por no encontrar a los destinatarios.

De San Sebastián para Joaquín Balazategui.

Para Lola Plana 90 (Expedidor N.º 7681:).

Bodas de Oro del semanario «Sóller»
Hemos recibido el número extraordinario del colega mallorquín «Sóller», editado con motivo de sus Bodas de Oro.

El mencionado número constituye una verdadera enciclopedia de la vida mallorquina y muy especialmente de la ciudad de Sóller. Inserta trabajos de casi todas las personalidades mallorquinas y numerosas e interesantes fotografías de las bellezas de Sóller.

Por su esmerada impresión y por el interés de sus páginas felicitamos efusivamente al Director de dicho periódico don Juan Marqués Arbona.

Opal colores a 0'95 el metro La Casa de las Medias

Información militar
PERMISOS.—Quedan autorizados los señores primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición para conceder permiso a las clases e individuos de los suyos respectivos para San Clemente, siempre que lo soliciten y sean acreedores a ello por su conducta.

El permiso durará desde la tarde de ayer hasta el primer acto de servicio del día 19.

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería de Baleares número 39
Guardia Aduana: Regimiento de Infantería de Baleares número 39
Jefe de Día: Comandante de Artillería don Manuel Quintero.
Imaginaria: Sr. Coronel de Artillería don Jo e Cotrina.
Visita Hospital. 3.º Capitán de Artillería.
Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

Concierto público
Programa que ha de ejecutar mañana en el paseo de la Libertad de 9 30 a 11-30 de la noche la banda «Bartolomé Mir»

ESTAMPADOS HASTA FIN DE MES PRECIOS REBAJADOS SUCURSAL TERRES

Club Deportivo Menorca
De don Jacinto Carreras Coll, Presidente del Club Deportivo Menorca, hemos recibido atento saludo comunicándonos la constitución de la nueva Junta Directiva de este club de la forma siguiente:

- 1.º «Como el sol de España» paso doble y «Mujercita del hogar» vals de D. Montorio.
- 2.º «Fiesta húngara» czardas, R. Yust.
- 3.º «L'arlesieme», primera suite: a) Preludio, b) Minuetto, c) Adagietto, Bizet.
- 4.º Selección de la zarzuela «La Chulapona» Moreno Torroba.
- 5.º «Raimundo Serrano» paso doble. Ledesma y Oropesa.

Noticias marítimas

Buques correos

Con el pasaje valija y carga, salió anoche para Palma, el vapor «Delfir».
—Procedente de Ibiza y Barcelona, ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Ibiza» al mando del Capitán don Ricardo Samaranch.
Ha traído pasaje, valija y carga.
Saldrá mañana a las nueve para Alcedia y Barcelona.

Situación de los buques de la armada

Fondeó en Puente Maryorga (Algeciras), el acorazado «Jaime I».
En Cartagena: cruceros «Miguel de Cervantes», «Libertad», «Almirante Cervera» y «Méndez Núñez», submarinos «B 5» y «B 6»; destructores «Alcedo», «Churruca», «José Luis Díez», «Almirante Ferrándiz» y «Alcalá Galiano»; guardacostas «Tetuán»; aligibe número 2; remolcadores «Ciclope» y «Caditano»; torpederos números 14, 20, 21 y 22 y transporte de guerra «Almirante Lobo»
En Cádiz: crucero «República» destructores «Almirante Antequera», «Cánchez Barcáiztegui», «Lepanto» y «Almirante Valdés»; torpederos números 16 y 19; varios guardacostas y destructor «Lazaga».
En Ferrol: Acorazado «España», el «Casado» y varios torpederos.
En aguas de Canarias: cañoneros «Canalejas» y «Cánovas del Castillo».
En esta Base Naval, solamente hay un submarino de los cuatro que están de apostadero y según oímos decir se halla averiado.
Los tres restantes realizan un crucero de prácticas por el Mediterráneo.

El velero «Pi'ar»

Después de reparada provisionalmente la vía de agua, dicho buque fué ayer remolcado desde la Base Naval al muelle de Poniente en donde quedó amarrado de popa.

La reparación ha sido dirigida por el Oficial 1.º naval don Esteban Florence, habiéndose hecho cargo del buque esta Subdelegación Marítima.

Sustitución y amarre de buques

La moto nave «Ciudad de Alicante» se halla en Palma, y prestará servicio de correo en sustitución del vapor «Mallorca» que será amarrado.

También se amarrará dentro breves días el vapor «Jaime I».

La compañía se ha propuesto hacer economías y a ser posible cubrirán el servicio de correo subvencionado el mayor número de motos-naves de que se pueda disponer.

Transporte de la armada

Se espera llegará en breve el transporte de la armada «Contraalmirante Casado» con carbón para esta Base Naval.



PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES
MARTINI & ROSSI
TAPON ROJO

EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA

NOTAS CULMINANTES

Madrid 16 a las 16-45.

Crónica general

El jefe del Gobierno
Varias visitas oficiales
Sobre el último consejo
Los recreos en San Sebastián

El señor Lerroux permaneció en su despacho oficial de la presidencia desde las 10-30 de la mañana hasta la 1-30 de la tarde. Al retirarse conversó con los señores de la prensa.

Manifestó el jefe del Gobierno que le habían visitado el Ministro de Obras Públicas señor Marraco y el de la Gobernación señor Portela.

También estuvo en la presidencia el Alto Comisario de Marruecos señor Rico Avelló.

Estas visitas no tuvieron alcance político, se trató en ellas de asuntos concernientes a los departamentos que dirigen los visitantes.

—También me visitó, sigue el señor Lerroux, una comisión venida de Málaga

con la que tratamos asuntos de aquella localidad.

El general Gómez, uno de los interlocutores que platicaba como periodista con el señor Lerroux, le preguntó si podía facilitar una ampliación sobre el consejo de ministros celebrado en San Sebastián. Contestóle el jefe del Gobierno que los asuntos que en aquella reunión se trataron están exactamente reflejados en las notas y referencias que facilitó el Ministro de Comunicaciones señor Lucía.

Vuelven al asedio los informadores y preguntan al señor Lerroux si la impresión deducida del consejo de ministros celebrado en la capital donostiarra era favorable a las pretensiones de los representantes oficiales y de las fuerzas vivas de San Sebastián al solicitar que en aquella ciudad sean permitidos ciertos juegos a los que se alude con el eufemismo que encubre la palabra «recreos».

—Este asunto, respondió el jefe del Gobierno, volverá a tratarse en el Consejo de ministros al que asista el de la Gobernación señor Portela que no asistió a la reunión del gobierno en San Sebastián.

El Alto Comisario en Madrid
Visitas y conferencias
Las restricciones en Marruecos

El Alto Comisario de Marruecos regresó ayer a Madrid procedente de Asturias donde visitó a sus familiares.

Visitó el señor Rico Avelló al jefe del Gobierno y luego conferenció con el Subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros.

En esta conferencia se trató de la aplicación de la ley de restricciones en la zona de Marruecos sometida al protectorado español.

Madrid 16 a las 23-30

Política y economía
Notas del momento
El próximo consejo
Los gobernadores civiles
Del mundo oficial

Se ha ultimado la ley de adaptación relacionada con la justicia militar.

A las 5-15 de la tarde el señor Lerroux marchó en auto a su finca de San Rafael.

El día 24 marchará a México el Embajador de España de nuevo nombramiento don Emiliano Iglesias.

El lunes se reunirá en La Granja (San Ildefonso) el Consejo de Ministros ante S. E. el Presidente de la República.

Se concede anticipada importancia a

este acto, especialmente a la reunión previa o consejo que le precederá.

El periódico «Ya» se ocupa de la designación de nuevos gobernadores civiles. Estima que está justificada la última demora por no haber asistido al consejo celebrado en San Sebastián el Ministro de la Gobernación. Añade el diario «Ya» que no cree haya nuevas dilaciones en esto de los gobernadores porque el asunto es muy importante y no debe aplazarse más.

Añade que la hegemonía de un solo partido en la dirección política de las provincias origina preferencias y extravíos.

Para terminar dice «Ya» que espera que la cuestión de los gobernadores que dará definitivamente resuelta en la primera reunión que se celebre.

También «Heraldo de Madrid» se ocupa de este tema y dice que los radicales se oponen a la concesión de gobiernos civiles que pide el señor Gil Robles. Añade que la Ceda quiere sacar el mayor partido posible de su posición en el gobierno.

Una información política que publica «La Vanguardia» de Barcelona dice que el partido socialista está dividido y que en su seno se acentúan cada día las discrepancias.

Considera la precitada información que la masa socialista está hoy fraccionada en tres grupos, acudido uno de ellos por el señor Besteiro y orientado hacia la derecha; centrista otra agrupación con el señor Prieto al frente y extremista hacia la izquierda el tercer sector del que es jefe el señor Largo Caballero.

Los dos primeros grupos, sigue «La Vanguardia» permanecerán unidos a pesar de las diferencias que les separan porque quieren mantener la unidad del partido.

Los socialistas de la izquierda abogan por la adhesión a la tercera internacional.

El día 23 se celebrará en Montemayor un banquete en honor al señor Lerroux y días después vendrá a Madrid el gobierno todo para celebrar un consejo de ministros.

Las Palmas. — El ex ministro señor Orozco perteneciente al partido radical ha declarado que no habrá elecciones municipales mientras no se apruebe una nueva ley electoral.

Cádiz. — El Ministro de Marina señor Royo Villanova visitó la fábrica de torpedos hoy inactiva y prometió con signar los créditos necesarios para ponerla en marcha.

Recorrió dicho ministro los talleres de la Aeronáutica, los astilleros del señor Echevarrieta y luego visitó el arsenal de la Carraca.

Los dramas del aire

Trágica odisea de dos aviadores
Mártires de la ciencia y del trabajo
Algunos datos biográficos

Washington. — En el territorio del es

tado de Alaska y al efectuar un viaje aéreo murieron el célebre aeronauta William Post y el actor cinematográfico y escritor William Roger.

La prensa hace destacar la vida aventurera, arriesgada y valiente de Post que dió dos veces la vuelta al mundo por el aire e intentó en Junio último en una cuarta prueba volar hasta la estratosfera.

Tenía Post el primer premio internacional de aviación.

Pogers se destacó al actuar para la impresión de la película «Un yanqui en la costa del Rey Arturo»

Post que ha trabajado en los pozos de petróleo perdió allí el ojo izquierdo. Con el importe de la indemnización por este accidente del trabajo luego compró el buen Post un avión y comenzó su carrera aérea magnífica, heroica y brillante. Era el piloto al que se había anotado mas horas de vuelo.

El escandaloso robo de Pamplona

¿Hay canónigos responsables?

Ovidio fué cantante

Pamplona. — Nada nuevo se sabe en relación con el escandaloso robo cometido en esta catedral.

Se acentúan los indicios de responsabilidad contra «canónigos» (el texto no concreta si trata de todos los canónigos, ni si son varios o unos pocos aquellos respecto a los cuales se acentúan los indicios de responsabilidad.)

Se dice que José Ovidio fué cantante de ópera en 1916.

Mesa revuelta

Noticiero nacional y extranjero
Informaciones, sucesos, menudencias

Roma. — En el distrito de Fieri al sur de Albania, región de Tirana, ha estallado un movimiento revolucionario para derribar al rey Zogú.

Acudilla la revuelta un individuo que intentó casarse con una hija de Zogú. En los primeros combates han muerto el Inspector General del ejército de Albania y el conductor de su auto. Les mató un periodista albanés. Parece que el número de muertos es grande.

Se ha declarado el estado de guerra. El rey Zogú tiene como enemigos a los que se oponen al protectorado de Italia sobre Albania. Italia protegió la coronación de Zogú en 1928.

El Ferrol. — Un tren seccionó las piernas a la joven de 18 años Teresa Santos Novoa. Presenciaron la horrible desgracia los padres y otros familiares de la infelicta.

Oviedo. — La policía ha detenido a Ildefonso Pérez, quien confesó ser el autor de la muerte del chofer madrileño Hipólito García, asesinado en la carretera de Fuencarral.

Madrid. — La Sociedad de Vendedores Ambulantes acordó en su asamblea adherirse a la Unión General de Trabajadores.

Barcelona. — La policía ha rescatado el material fotográfico robado en la calle de Tallers y ha detenido a los autores de la sustracción.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en
FARMACIA MIR
Prieto y Caules 13.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'00
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21,

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 7 Agosto 1935. A las 9'45. Domingo a las 4, 6'45 y 9'45

Último programa de la temporada de verano

PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS - DOS EXITOS

NEGOCIO ANTE TODO por Will Rogers y Jetta Goudal.

El precioso asunto dramático dialogado en español
NOCHES DE NUEVA YORK por Spencer Tracy Helen Twelvetrees y Alice Faye.

NO DEJEN DE VER ESTE GRANDIOSO PROGRAMA

Debiendo colocar el nuevo piso de la platea y hacer algunas reformas, el lunes se cerrará este Teatro para reabrirlo por las próximas fiestas de Septiembre, con

.....?

CASINO DEL CONSEY

Sábado a las 9'45. Mañana a las 3'30, 6'45 y 9'45.

Por no haberse recibido MERCEDES se dará el siguiente programa a 050 BUTACA

HOMBRES SIN LEY

La más estupenda producción COLUMBIA por BUCK JONES.

CADETES

Lo mejor de lo mejor. — La película maestra. — Exitazo sensacional

Jueves: LA SENDA SANGRIENTA y EL BESO DEL RECUERDO.
Sábado: GARAS FALSAS, Un film de terror irresistible.

